RUTA DEL MAULE

RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS:

31 de Diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

- **Estados de situación financiera clasificados**
- **Estados de resultados por naturaleza e integrales**
- **Estados de flujos de efectivo directo**
- **Estados de cambios en el patrimonio**
- **Notas explicativas a los estados financieros**

M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (Normas Internacionales de Información Financiera) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2014.

Marek Borowski

EY LTDA.

Santiago, 2 de marzo de 2015

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	39.852.018	30.791.689
Otros activos financieros corrientes	6	55.439.468	49.371.257
Otros activos no financieros corrientes	7	898.647	723.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	3.051.074	3.067.317
Activos corrientes totales		**99.241.207**	**83.953.802**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	110.094.104	145.887.052
Propiedades, planta y equipo	9	131.966	160.113
Activos por impuestos diferidos	10	4.447.066	1.289.596
Total activos no corrientes		**114.673.136**	**147.336.761**
TOTAL ACTIVOS		**213.914.343**	**231.290.563**

PASIVOS	Nota	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	11	28.567.288	26.674.490
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.030.435	1.736.068
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	126.316	84.170
Otros pasivos no financieros	8	624.169	582.190
Pasivos corrientes totales		**31.348.208**	**29.076.918**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	118.066.090	138.180.924
Total pasivos no corrientes		**118.066.090**	**138.180.924**
TOTAL PASIVOS		**149.414.298**	**167.257.842**
PATRIMONIO			
Capital emitido	14	34.301.153	34.301.153
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	30.198.892	29.731.568
Patrimonio total		**64.500.045**	**64.032.721**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**213.914.343**	**231.290.563**

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$
Ingresos de actividades ordinarias	16	11.315.905	8.857.771
Gastos por beneficios a los empleados	17	(738.070)	(696.548)
Gasto por depreciación y amortización	9	(60.921)	(77.213)
Otros gastos, por naturaleza	18	(9.548.169)	(7.353.598)
Otras ganancias (pérdidas)	21	3.867	45.770
Ingresos financieros	19	13.520.548	19.472.866
Costos financieros	20	(17.182.334)	(19.053.271)
Resultados por unidades de reajuste	22	(769)	(833)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**(2.689.943)**	**1.194.944**
Gasto por impuestos a las ganancias	10	2.270.870	439.012
Ganancia (pérdida)		**(419.073)**	**1.633.956**
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		**(2,85)**	**11,11**
Ganancia (pérdida) por acción básica		**(2,85)**	**11,11**
Cantidad de acciones		**147.116**	**147.116**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$
Ganancia (pérdida)		**(419.073)**	**1.633.956**
Total resultado integral		**(419.073)**	**1.633.956**

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M$	01/01/2013 31/12/2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		57.988.292	58.303.575
Otros cobros por actividades de operación		32.591	38.841
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.357.985)	(16.746.666)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(582.408)	(708.575)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(966.605)	(575.261)
Otros cobros y pagos de operación			
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		1.305	0
Otras entradas (salidas) de efectivo		15.392	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**38.130.582**	**40.311.914**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		23.620	0
Compras de propiedades, planta y equipo		(111.770)	(90.335)
Intereses recibidos		1.493.694	1.521.704
Otras entradas (salidas) de efectivo	**24**	(197.468)	(124.064)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**1.208.076**	**1.307.305**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos		(11.757.767)	(14.897.520)
Intereses pagados		(3.005.119)	(2.314.025)
Otras entradas (salidas) de efectivo	**24**	(15.515.443)	(15.669.728)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(30.278.329)**	**(32.881.273)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**9.060.329**	**8.737.946**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	**6**	30.791.689	22.053.743
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		**39.852.018**	**30.791.689**

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Patrimonio al 1 de enero de 2014		**34.301.153**	**29.731.568**	**64.032.721**
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			(419.073)	**(419.073)**
Total resultado integral		**0**	**(419.073)**	**(419.073)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	**14**	0	886.397	**886.397**
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**886.397**	**886.397**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014		**34.301.153**	**30.198.892**	**64.500.045**

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Patrimonio al 1 de enero de 2013		**34.301.153**	**25.993.417**	**60.294.570**
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			1.633.956	**1.633.956**
Total resultado integral		**0**	**1.633.956**	**1.633.956**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	**14**	0	2.104.195	**2.104.195**
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**2.104.195**	**2.104.195**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2013		**34.301.153**	**29.731.568**	**64.032.721**

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL 7

1.1. Inscripción en el Registro de Valores 7
1.2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad 7
1.3. Descripción del proyecto 7
1.4. Inicio y plazo de concesión 8
1.5. Plazas de Peaje y Tarifas 8
1.6. Pagos al Estado 9
1.7. Puestas en Servicio 9
1.8. Modificaciones al Contrato de Concesión 10

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN 11

2.1. Declaración de cumplimiento 11
2.2. Moneda Funcional y de Presentación 12
2.3. Conversión de unidades de reajuste 12
2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad 12

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 13

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo 13
3.2 Activos Financieros 14
3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión 15
3.4 Propiedades, planta y equipo 15
3.5 Impuesto a las ganancias 16
3.6 Pasivos financieros 16
3.7 Provisiones 17
3.8 Política de dividendos 17
3.9 Información financiera por segmentos 17
3.10 Deterioro de activos 17
3.11 Valor razonable de activos y pasivos financieros 18
3.12 Medio ambiente 19
3.13 Gastos por seguros de bienes y servicios 19
3.14 Ganancias por Acción 19
3.15 Capital emitido 19
3.16 Reconocimiento de ingresos 19
3.17 Ingresos y gastos financieros 19

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS 19

4.1. Riesgo de Mercado 20
4.2. Riesgo Financiero 20
4.3. Riesgos operacionales 23
4.4. Gestión de capital 23

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES 23

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS 27

a) Efectivo y equivalente al efectivo 27
b) Otros activos financieros corrientes 28
c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: 29
d) Otros activos financieros no corrientes: 29

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS **33**

NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES **33**

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **33**

NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS **35**

A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS. 35
B) GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS. 36
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA 37

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES **38**

A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 39
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 40

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS **41**

A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS. 41
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS. 41
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS. 41
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD. 41
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA. 42

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES **43**

A) PROVISIONES. 43
B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA. 43
C) GARANTÍAS RECIBIDAS 44

NOTA 14 - PATRIMONIO **51**

A) CAPITAL 51
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE 51
C) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS Y OTROS CAMBIOS 51

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN **52**

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **52**

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS **52**

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA **54**

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS **54**

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS **54**

NOTA 21 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS) **55**

NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE **55**

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS **55**

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN **57**

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE **58**

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES **58**

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Maule”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo Nº 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.787.910-K.

1.1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 620.

1.2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo Nº 21 de fecha 12 de enero de 1996 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 1996, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Talca-Chillán", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 219,49 y 412,80 de la Ruta 5 Sur (según modificación de Convenio Complementario N°1).

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 10 de abril de 1996 ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile S.A. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010, Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1.3. Descripción del proyecto

La concesión del tramo Talca Chillán consiste en la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre los kilómetros 219,490 y 412,800 de la Ruta 5 Sur, en una longitud de 193,31 kms.

Su construcción amplió la capacidad de esta vía y produjo un significativo mejoramiento de sus niveles de servicio, merced a las obras que incorporó, entre ellas la de completar la ampliación a segundas calzadas.

El tramo Talca Chillán tiene actualmente 74 puentes -entre los que se destacan Maule, Achibueno, Longaví, Perquilauquén y Ñuble-, 40 enlaces, 52 pasarelas peatonales, 10 pasos sobre y bajo línea férrea, 11 atraviesos, 186 paraderos de buses, 65 km. de calles de servicio, 3 km. de ciclovías, 58 citófonos S.O.S. de emergencia, 4 áreas de servicios, 2 estacionamientos de camiones y 2 áreas de control.

El contrato incluye el mantenimiento no sólo de las nuevas obras construidas, sino también aquellas que realizaba el MOP al inicio de la concesión y las preexistentes.

Adicionalmente tiene servicio de grúa, vehículos para patrullaje y atención mecánica y ambulancias con personal paramédico que otorga primeros auxilios.

1.4. Inicio y plazo de concesión

El plazo original de la concesión era de 120 meses. Este comenzó a computarse el 13 de marzo de 1996, fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del MOP Nº21, de fecha 12 de enero de 1996. Luego, con la firma del Convenio Complementario Nº 4, el plazo de concesión se extendió hasta enero de 2019.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Complementario Nº 5 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, el que declara que el régimen de la concesión se transformó de fijo a variable hasta alcanzar el ingreso total garantizado.

1.5. Plazas de Peaje y Tarifas

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Río Claro	Km. 220
Retiro	Km. 323
Talca I (Varoli)	Km. 253
Talca II (Tabaco)	Km. 256
Unihue	Km. 260
Maule	Km. 264
Colbún	Km. 269
San Javier norte	Km. 271
San Javier centro	Km. 273
Constitución	Km. 277
Villa Alegre	Km. 284
Linares	Km. 301
Parral	Km. 341
San Carlos norte	Km. 375
San Carlos sur	Km. 378
Cocharcas	Km. 392
Chillán norte	Km. 397
Chillán sur	Km. 406

Al 31 de diciembre de 2014, todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2014 son las siguientes:

Categoria	Troncales R5 $	Laterales R5 $
Motos	600	200
Vehículos livianos	2.100	500
Vehículos livianos con remolque	3.200	800
Buses con 2 ejes	3.800	1.000
Camiones con 2 ejes	3.800	1.000
Buses con más de 2 ejes	6.800	1.700
Camiones con más de 2 ejes	6.800	1.700

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario Nº5 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25%, según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario Nº 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales) y por el uso de infraestructura preexistente.

El pago por infraestructura preexistente está establecido en dos cuotas semestrales cada año cuyo monto se incrementaba hasta el año 2009 en un 5% anual. Las cuotas están fijadas en UF 326.000 en 2014, cada una.

1.7. Puestas en Servicio

Debido a problemas de expropiaciones, con el consecuente atraso en la entrega de obras por parte del Concesionario, la recepción provisional de las obras y el inicio de cobro de peajes en plazas de peajes troncales no ocurrieron en forma simultánea. El inicio de cobro bidireccional en las plazas de peaje troncales de Río Claro y Retiro fue autorizada, de acuerdo a lo establecido en los Convenios Complementarios Nº1 y Nº2, el día 1 de Diciembre de 1998, a las 0:00 horas.

Por otro lado, la Puesta en Servicio Provisoria de parte de las obras fue otorgada a la Concesionaria el 11 de Octubre de 1999.

Las obras con problemas de expropiaciones, no incluidas en la Puesta en Servicio Provisional anterior, fueron recepcionadas una a una de acuerdo a los términos establecidos en el Convenio Complementario N°1. Las obras anteriores fueron recibidas provisionalmente durante el año 2000 y hasta mediados del 2001.

La Recepción Definitiva de las obras sin problemas de expropiaciones fue otorgada con fecha 24 de Abril de 2000, mediante Resuelvo N° 1566, complementado con Resuelvo N° 0577 de fecha 05 de Julio siguiente.

Las Recepciones Definitivas de las obras con problemas de expropiaciones se produjeron 6 meses después de su Recepción Provisional, es decir, entre Enero y Febrero de 2002.

La operación y puesta en servicio de los peajes laterales que no pudieron iniciar su cobro de tarifas para la puesta en servicio definitiva quedó regulada a través de los Convenios Complementarios Nº3 y Nº4.

Con fecha 16 de junio de 2006 entraron en operación los 2 últimos peajes laterales, correspondiente al by-pass Chillán: Chillán Norte y Chillán Sur.

1.8. Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 8 de mayo de 1998 se suscribió el Convenio Complementario Nº 1 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 675, de 29 de mayo de 1998, publicado en el Diario Oficial Nº 36.137 del 11 de agosto de 1998.

Dicho Convenio estipula entre otros: Obras Nuevas por aproximadamente UF 509.000 corrientes, Boletas de Garantía a favor del MOP por UF 266.000, compensaciones por retraso de puesta en servicio de peajes, etc.

Con fecha 6 de octubre de 1998 se suscribió el Convenio Complementario Nº 2 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 1969, de 23 de octubre de 1998, publicado en el Diario Oficial Nº 36.226 del 28 de noviembre de 1998.

Este Convenio estableció mayores obras para mejoramiento de la seguridad de las vías, y estableció compensaciones por la no-explotación directa de los peajes.

Con fecha 3 de Octubre de 2000 la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron un nuevo Convenio Complementario de Modificación del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Talca-Chillán (Convenio Complementario Nº 3), que fue aprobado mediante Decreto Supremo Nº 5.073, de 21 de Noviembre de 2000, publicado en el Diario Oficial Nº 36.874 del 29 de Enero de 2001.

Este Convenio fue motivado en razón de diversos hechos y circunstancias sobrevinientes a la celebración del Contrato de Concesión, que llevaron a una pérdida del equilibrio económico y financiero del Contrato, tales como la suspensión operada respecto del funcionamiento de las plazas de peajes en accesos, mayores exigencias en obras y servicios formulados por el MOP, la necesidad de realizar nuevas inversiones en obras, etc.

Con fecha 10 de Octubre de 2001 se suscribió entre el MOP y la Sociedad Concesionaria el Convenio Complementario N° 4 de modificación del Contrato de Concesión, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 1511, de fecha 12 de Octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial Nº 37.142 del 22 de Diciembre de 2001.

Este convenio estableció nuevas inversiones a realizar destacándose la construcción de un nuevo By-Pass, a la ciudad de Chillán, por un monto máximo de UF 450.000, ampliación del plazo de vigencia del Contrato de Concesión hasta el 13 de Abril de 2015, entre otros.

Con fecha 19 de Diciembre del 2003 se suscribió entre el MOP y la Sociedad Concesionaria el Convenio Complementario N° 5 (Convenio MDI) de modificación del Contrato de Concesión, que fue aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 602, de fecha 16 de julio de 2004, publicado en el Diario Oficial Nº 37.944 del 24 de agosto de 2004.

Con la suscripción de este convenio la Sociedad Concesionaria optó al Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), con lo cual se comprometió a la realización de inversiones y gastos por UF 961.027, a cambio de Ingresos Totales Garantizados de UF 12.012.839.

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum Nº1 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS Nº 317, instruyendo a la Sociedad la elaboración de una serie de proyectos de ingeniería sobre seguridad normativa dentro del tramo Talca Chillan Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 22.240,88 el cual representa la totalidad de las inversiones.

Con fecha 27 de Enero de 2010, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°2, el cual por Decreto Supremo N° 243, de fecha 31.08.2009, encarga por un monto cercano a las UF 226.736 a la Sociedad Concesionaria, la elaboración del Estudio de Ingeniería definitiva de Reemplazo del Puente Achibueno Oriente ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de este puente; se puede señalar que estas obras a la fecha se encuentran ejecutadas, recibidas y habilitadas al tránsito; habiendo cancelado el MOP la totalidad de las cuotas pactadas por un monto de UF 248.191,59.-.

Con fecha 15 de Diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°3, que encarga inversiones y gastos para la construcción de obras adicionales a las necesarias para la incorporación al contrato de concesión del servicio de suministro, mantención y operación de la iluminación de las Áreas de Servicios de Control, ubicadas en San Rafael y Ñuble. A su vez se encargaron los trabajos necesarios para independizar los sistemas de energía eléctrica externa de la que utiliza Carabineros de Chile al interior del edificio de control. Por su parte, se acuerda que los consumos eléctricos, mantención y operación para el funcionamiento de la iluminación externa de las Áreas de Servicios de Control, efectivamente pagadas por la Sociedad Concesionaria a partir del 1 de enero de 2010, deberán ser pagadas por el MOP al año siguiente que se efectúe cada pago, más el interés que se devengue diariamente a partir de la fecha de pago de cada factura hasta el día del pago anual por parte del MOP.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y las normas específicas dictadas por la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explicita y sin reservas.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2013. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos de efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera íntegra y sin reservas a excepción a lo antes informado.

Para mejorar la comparación e interpretación de los estados financieros La Sociedad ha efectuado reclasificaciones al Estado de situación financiera, terminado al 31 de diciembre de 2013, en las partidas que comprenden los rubros Otros activos no financieros corrientes, deudores comerciales, otros pasivos no financieros y pasivos por impuestos corrientes.

	Por el período terminado al 31-12-2013	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	Despúes del cambio M$	Antes del cambio M$
Otros activos no financieros, corriente	723.539	635.564
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.067.317	3.155.292
Otros pasivos no financieros	582.190	0
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	0	582.190

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 02 de marzo de 2015.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La Moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros” (partidas en unidades de reajuste).
Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL $/ UF
31/12/2014	24.627,10
31/12/2013	23.309,56

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.

b) Estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo, además de los cobros por IVA al MOP que también son presentados en esta clasificación.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se describe a continuación:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Los detalles sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3..

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen da los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no cuenta con Activos financieros disponibles para la venta.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corriente según se describe en la nota 3.3.

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

***b)* Prestamos que devengan intereses**

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con el público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones a través de contratos de deudas (ver Notas 11 y 13). Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a su giro único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Talca Chillan”.

3.10 Deterioro de activos

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable.

3.12 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y sólo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

3.13 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

3.14 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

3.15 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.17 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

• Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio

• Efectuar sólo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

Para evaluar el impacto que tendría la variación en los tráficos, en los resultados antes de impuestos de la Sociedad, se efectúo una sensibilización considerando un alza de un 1% y una disminución en el mismo porcentaje, lo que significa que la variación de este factor no influye significativamente en el resultado por el efecto neto que se produce con el aumento proporcional de los ingresos y los costos.

Sensibilización por tráfico	Variación % del tráfico	Resultado antes de impuestos	Efecto M$
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(2.689.943)	
	-1,00%	(2.700.994)	(11.051)
	1,00%	(2.682.275)	7.668

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en cual están denominadas deudas de la Sociedad pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio:

La Sociedad Concesionaria no tiene asociado un riesgo cambiario debido a que sus ingresos, costos y financiación se encuentran en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2014		31/12/2013	
	M$	%	M$	%
Deuda en unidades de fomento	146.633.378	100,00%	164.855.414	100,00%
Total deuda financiera	**146.633.378**	**100,00%**	**164.855.414**	**100,00%**

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectúo una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2014, los resultados antes de impuestos hubieran aumentado en MM$ 36.- y disminuido en MM$ 49.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratada con Banco ITAÚ BBA S.A. Nassau Branch y Banco ITAU Chile, por un monto de MUF 2.100 con vencimiento en diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en una cuenta de reserva para el servicio de la deuda, los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones, un seguro de pago de deuda con MBIA que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios, y la línea de liquidez.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros a valor nominal:

Obligaciones con el público (bonos)	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Vencimiento de capital a 1 año	15.804.989	11.273.554
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	77.775.646	78.235.511
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	0	11.740.907

Obligaciones con el MOP	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Vencimiento de capital a 1 año	15.877.050	15.197.833
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	55.553.838	66.812.623
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	0	4.618.265

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Pactos de retroventa	6.258.003	4.466.672
Depósitos a plazo	35.024.840	27.817.131

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°5 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor. Adicionalmente, y de acuerdo a los contratos financieros con el asegurador de la deuda MBIA Insurance Corporation, las inversiones están limitadas en plazo (no mayor a 183 días), y también restringe el rating de las instituciones en las que se puede invertir.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos

representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3. Riesgos operacionales

En la opinión de la Administración la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Estos incluyen seguros por catástrofes naturales como el siniestro ocurrido en febrero de 2010, tras el cual se debieron realizar obras de emergencia y obras definitivas de reconstrucción.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

Se efectúo una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M$ 24.-

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4. Gestión de capital

La distribución de dividendos así como las disminuciones de capital están normados a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 21 de junio de 2005 con el IRA Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement firmado entre la Sociedad y MBIA Insurance Corporation. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas Aplicación

5.1.1 Nueva IFRS 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición

Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

5.1.2 IFRS 14: Cuentas regulatorias diferidas

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.3 IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

5.1.4 Enmienda a IAS 19: Beneficios a los Empleados

Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.5 Enmienda a IFRS 3: Combinaciones de Negocios

Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica IFRS 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.6 Enmienda a IAS 40: Propiedades de Inversión

Emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación La enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la IFRS 3. El juicio se basa en la orientación de la IFRS 3 más que en la IAS 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.7 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el

uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.8 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.9 IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los nadquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.10 IAS 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.11 IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en diciembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.12 IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.13 IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en diciembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada

5 .1.14 IAS 34 Información Financiera Intermedia

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.15 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.16 IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	39.852.018	30.791.689
Otros activos financieros corrientes	b)	55.439.468	49.371.257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	c)	3.051.074	3.067.317
Otros activos financieros no corrientes	d)	110.094.104	145.887.052
Total Activos financieros		**208.436.664**	**229.117.315**

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a su costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3 y 13 c) V).

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Efectivo		
Saldos en bancos	347.375	55.964
Total efectivo	**347.375**	**55.964**
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	33.246.640	26.269.053
Valores negociables de fácil liquidación	6.258.003	4.466.672
Total equivalentes al efectivo	**39.504.643**	**30.735.725**
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	**39.852.018**	**30.791.689**

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Depósitos a Plazo			
Banco BBVA	CLP	5.049.229	1.108.340
Corpbanca	CLP	1.893.331	3.924.871
Banco de Chile	CLP	15.426.707	8.203.482
Banco Santander	CLP	0	4.022.693
Banco Estado	CLP	10.877.373	9.009.667
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		**33.246.640**	**26.269.053**

El detalle de inversiones en pactos de retroventa menores a 90 días por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Inversiones en pactos de retroventa.

Valores negociables inferior a 90 días	Moneda	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Valores negociables			
Banco Estado Corredores de Bolsa	CLP	6.007.984	0
Banco de Chile	CLP	0	200.023
Banco ITAU Chile	CLP	250.019	4.266.649
Total Valores negociables inferior a 90 días		**6.258.003**	**4.466.672**

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Depósitos a Plazo			
Banco Estado	UF	239.605	368.495
Corpbanca	UF	1.538.595	0
Banco Santander	CLP	0	1.179.583
Subtotal Depósitos a Plazo		**1.778.200**	**1.548.078**
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente		53.661.268	47.823.179
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		**53.661.268**	**47.823.179**
Total Otros activos financieros corrientes		**55.439.468**	**49.371.257**

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP **(1)**	2.265.715	2.116.455
Recaudos por depositar Brinks	626.084	817.091
Cuentas corrientes con el personal	35.953	40.169
Otros	123.322	93.602
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**3.051.074**	**3.067.317**

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros:

La concesión y sus principales características, están descritas en la Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario Nº5 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales

Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) garantiza un total de ingresos en valor presente calculados a una fecha establecida. Este mecanismo transformó el plazo fijo de la concesión a plazo variable, asegurando un monto total de ingresos (ITG) a la Sociedad a valor actual descontado al 9,5% en términos reales y netos de costos (establecidos en el convenio).

Este mecanismo, además otorga la posibilidad de subir tarifas voluntariamente (con ciertos límites) para compensar períodos con menor flujo de tráfico.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.
La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 90.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 150.000 por concepto de instalaciones que serán construidas por el Estado
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

3) Cambios en el acuerdo de concesión que han ocurrido durante el período:

No se registran cambios en el acuerdo de concesión durante este período.

4) Clasificación del acuerdo de concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual

incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.
El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Los cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes en cada período:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo inicial	193.710.231	265.096.853
Ingresos por servicios de operación (+)	11.276.623	8.759.419
Ingresos por servicios de construcción (+)	39.282	98.353
Intereses por cobrar (+)	12.025.586	17.963.754
Ajuste por acortamiento concesión (-) (1)	(4.573.998)	(49.413.426)
Cobros acuerdo concesión (-) (2)	(48.718.515)	(46.483.514)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	(3.837)	(2.311.208)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	**163.755.372**	**193.710.231**

(1) Corresponde al ajuste por infraestructura prexistente.

(2) Los Cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Ingresos por recaudos de peajes	(48.658.959)	(46.418.847)
Ingresos por accesos	(15.389)	(21.491)
Ingresos por sobrepeso	(44.167)	(43.176)
Total cobros acuerdo concesión	**(48.718.515)**	**(46.483.514)**

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Porción corriente	53.661.268	47.823.179
Porción No corriente	110.094.104	145.887.052
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	**163.755.372**	**193.710.231**

El valor en libro del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor razonable. El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2014		31/12/2013	
	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Activos financieros corrientes				
Otros activos financieros corrientes	55.439.468	55.439.468	49.371.257	49.371.257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.051.074	3.051.074	3.067.317	3.067.317
Total Activos financieros corrientes	**58.490.542**	**58.490.542**	**52.438.574**	**52.438.574**
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	110.094.104	110.094.104	145.887.052	145.887.052
Total Activos financieros no corrientes	**110.094.104**	**110.094.104**	**145.887.052**	**145.887.052**
Total Activos financieros	**168.584.646**	**168.584.646**	**198.325.626**	**198.325.626**

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Seguros anticipados (*)	752.818	635.564
Anticipos a proveedores	145.829	87.975
Total de Activos no financieros	**898.647**	**723.539**

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en noviembre de 2014 con una vigencia de 18 meses en los cuales se prorratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2014, 16 meses.

NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de los otros pasivos no financieros corrientes es la siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
IVA Débito Fiscal	624.169	582.190
Total por Otros pasivos no financieros corrientes	**624.169**	**582.190**

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Vehículos de motor	36.549	59.421
Maquinarias y equipos	53.862	76.361
Mobiliario y enseres	14.752	4.674
Instalaciones	26.803	19.657
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	**131.966**	**160.113**

Propiedades, planta y equipos, bruto	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Vehículos de motor	267.177	267.224
Maquinarias y equipos	205.635	219.430
Mobiliario y enseres	40.268	26.317
Instalaciones	40.058	26.534
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	**553.138**	**539.505**

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Vehículos de motor	(230.628)	(207.803)
Maquinarias y equipos	(151.773)	(143.069)
Mobiliario y enseres	(25.516)	(21.643)
Instalaciones	(13.255)	(6.877)
Total depreciación acumulada	**(421.172)**	**(379.392)**

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipo, neto, fueron los siguientes:

Movimiento año 2014	Vehículos de motor M$	Maquinarias y equipos M$	Mobiliario y enseres M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	59.421	76.361	4.674	19.657	160.113
Adiciones	11.143	18.590	13.951	13.523	57.207
Desapropiaciones	(6.621)	(17.812)	0	0	(24.433)
Gastos por depreciación	(27.394)	(23.277)	(3.873)	(6.377)	(60.921)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**36.549**	**53.862**	**14.752**	**26.803**	**131.966**

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, de Propiedades, planta y equipo, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2013	Vehículos de motor M$	Maquinarias y equipos M$	Mobiliario y enseres M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	57.616	71.454	6.486	5.654	141.210
Adiciones	41.110	51.892	1.819	17.408	112.229
Desapropiaciones	(16.112)	0	0	0	(16.112)
Gastos por depreciación	(23.193)	(46.985)	(3.631)	(3.405)	(77.214)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	**59.421**	**76.361**	**4.674**	**19.657**	**160.113**

NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los activos diferidos por M$ 886.397.-

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Pérdidas tributarias	32.924.379	25.345.596
Deuda infraestructura MOP	15.926.415	14.194.407
Obra tributaria neta	632.378	886.336
Gasto activado tributario	1.250.801	1.095.694
Otros activos	25.616	9.209
Total de impuestos diferidos, Activos	**50.759.589**	**41.531.242**

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Activo financiero (IFRIC 12)	44.213.950	38.742.046
Deuda neta	2.098.573	1.499.600
Total de impuestos diferidos, Pasivos	**46.312.523**	**40.241.646**
Saldo neto en el estado de situación financiera	**4.447.066**	**1.289.596**

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus efectos en resultados fueron:

31 de diciembre de 2014:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdidas tributarias	(1.160.183)	0	(1.160.183)
Deuda infraestructura MOP	(2.244.409)	0	(2.244.409)
Obra tributaria neta	(455.017)	0	(455.017)
Gasto activado tributario	(182.923)	0	(182.923)
Otros activos	8.411	0	8.411
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(6.382.728)	6.382.728
Deuda Neta	0	77.737	(77.737)
Total al 31 de diciembre de 2014	**(4.034.121)**	**(6.304.991)**	**2.270.870**

31 de diciembre 2013:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdidas tributarias	(2.991.744)	0	(2.991.744)
Deuda infraestructura MOP	(10.803.139)	0	(10.803.139)
Obra tributaria neta	(412.007)	0	(412.007)
Gasto activado tributario	(188.323)	0	(188.323)
Otros activos	(643)	0	(643)
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(14.277.324)	14.277.324
Deuda neta	0	(557.544)	557.544
Total al 31 de diciembre de 2013	**(14.395.856)**	**(14.834.868)**	**439.012**

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Activos por impuestos diferidos	(4.034.121)	(14.395.856)
Pasivos por impuestos diferidos	6.304.991	14.834.868
Impto Art 21 Ley Impuesto a la Renta	0	0
Total gasto por impuestos diferidos	**2.270.870**	**439.012**

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad determino pérdidas tributarias ascendentes a M$121.942.144 (M$126.727.980 al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo a lo indicado en “IAS 12”, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdida tributaria cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conciliación del gasto por impuestos	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	564.930	(238.989)
Corrección monetaria perdida tributaria	1.518.231	680.047
Otras diferencias temporarias	187.912	(2.046)
Impto Art 21 Ley Impuesto a la Renta	(203)	0
Gasto por impuestos a tasa efectiva	**2.270.870**	**439.012**

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Tasa impositiva legal	21,00%	20,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	56,44%	(56,91%)
Otras diferencias temporarias	6,99%	0,17%
Impto Art 21 Ley Impuesto a la Renta	(0,01%)	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	**84,41%**	**(36,74%)**

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Otros pasivos financieros corrientes	a	16.008.025	11.476.657
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a	12.559.263	15.197.833
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	2.030.435	1.736.068
Otros pasivos financieros no corrientes	a	71.638.631	82.406.722
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a	46.427.459	55.774.202
Total Pasivos financieros		**148.663.813**	**166.591.482**

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación	Tasa nominal anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M$	3 a 12 meses M$	31/12/2014 M$	1 hasta 3 años M$	más de 3 hasta 5 años M$	más de 5 años M$	31/12/2014 M$			M$		
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B1 y B2	UF	146.322	15.804.990	**15.951.312**	25.507.618	20.489.274	0	**45.996.892**	Semestral	5,07%	83.174.024	2,75%	2018/12/17
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie C1 y C2	UF	56.713	0	**56.713**	0	25.641.739	0	**25.641.739**	Semestral	4,78%	27.693.174	3,50%	2018/12/17
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	12.559.263	**12.559.263**	32.047.727	14.379.732	0	**46.427.459**	Semestral		58.986.722		2018/12/31
Total otros pasivos financieros					**203.035**	**28.364.253**	**28.567.288**	**57.555.345**	**60.510.745**	**0**	**118.066.090**			**169.853.920**		

Al 31 de diciembre de 2013:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación	Tasa nominal anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M$	3 a 12 meses M$	31/12/2013 M$	1 hasta 3 años M$	más de 3 hasta 5 años M$	más de 5 años M$	31/12/2013 M$			M$		
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B1 y B2	UF	152.783	11.273.553	**11.426.336**	26.750.526	25.273.385	5.919.963	**57.943.874**	Semestral	5,07%	88.906.060	2,75%	2018/12/17
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie C1 y C2	UF	50.321	0	**50.321**	0	0	24.462.848	**24.462.848**	Semestral	4,78%	24.615.181	3,50%	2018/12/17
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	7.598.917	7.598.916	**15.197.833**	26.941.155	25.695.241	3.137.806	**55.774.202**	Semestral		70.972.035		2018/12/31
Total otros pasivos financieros					**7.802.021**	**18.872.469**	**26.674.490**	**53.691.681**	**50.968.626**	**33.520.617**	**138.180.924**			**184.493.276**		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Con fecha 5 de mayo de 2005, se suscribió entre Ruta del Maule (ex Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A.), en carácter de emisor y el Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos, el que fue modificado según escrituras públicas otorgadas con fecha 6 y 22 de junio de 2005.

La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 417 con fecha 13 de junio de 2005, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria mediante el Oficio Ordinario Nº 6297, de fecha 21 de junio de 2005, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos, por hasta UF 5.650.500.

La serie B está dividida en dos sub-series: serie B-1, compuesta de 565 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 10.000 cada uno y serie B-2, compuesta por 1 título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de junio de 2008 y hasta el 15 de diciembre de 2019. Los bonos vencen el 15 de diciembre de 2019 y podrán ser rescatados parcial o totalmente en cualquier tiempo en o después del 15 de junio de 2012, a opción del emisor. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 30 de junio de 2005, se efectuó la colocación de bonos de la sub-serie B-1 por la suma de UF 5.650.000 y tasa de carátula de 2,75% con un valor de colocación bajo la par de UF 5.526.924, un 97,8% del valor nominal, cuyo monto ascendió a UF 123.076 (M$ 2.152.290 histórico).

Con fecha 6 de septiembre de 2006 se suscribió escritura pública complementaria al contrato de emisión de bonos por línea de títulos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Número 417, por una serie de bonos Serie C por un monto de UF 1.124.500 y tasa de carátula de 3,5%, compuesto por una sub-serie C-1 (281 títulos de UF 4.000 de capital nominal cada uno) y una sub-serie C-2 (1 título de UF 500 de capital nominal). Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de diciembre de 2019 y hasta el 15 de diciembre de 2021. Los bonos vencen el 15 de diciembre de 2021 y los intereses son pagaderos semestralmente los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. Con fecha 26 de octubre de 2006, se realizó la colocación de bonos de la sub-serie C-1 por la suma de UF 1.124.000 y tasa de carátula de 3,5% con un valor de colocación sobre la par de UF 1.162.752, un 103,4% del valor nominal.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014, y al 31 de diciembre de 2013 se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Proveedores	CLP	1.418.608	1.531.903
Honorarios por pagar	CLP	0	1.246
Retención a proveedores	CLP	116.302	79.145
Acreedores varios	CLP	463.699	100.052
Beneficio a los empleados	CLP	31.826	23.722
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		**2.030.435**	**1.736.068**

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014, Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,9993% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0007% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda., a su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda. como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre 2013, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Relación	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Accionista	126.154	79.153
76.073.154 - 4	Internexa Chile S.A.	Chile	CLP	Indirecta	162	5.017
	Total Cuentas por pagar empresas relacionadas				**126.316**	**84.170**

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales con entidades relacionadas se detallan a continuación:

						31/12/2014		31/12/2013	
RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción M$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M$	Monto de la transacción M$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	495.644	(430.247)	475.665	(408.296)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios Garantias	CLP	50.563	(38.294)	89.033	(64.484)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros Servicios	CLP	103.969	(94.142)	35.040	(29.613)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	20.602	(20.602)	0	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos efectuados	CLP	647.850	0	708.410	0
76.073.154 - 4	Internexa Chile S.A.	Chile	Indirecta	Otros servicios	CLP	34.537	(29.022)	58.998	(49.578)
76.073.154 - 4	Internexa Chile S.A.	Chile	Indirecta	Pagos efectuados	CLP	39.391	0	58.960	0

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, garantías y otros servicios.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones del gerente general son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 29 de abril de 2014.

Los Directores designados son los siguientes:

Cargo	Titulares	Suplentes
Director	Judith Cure Cure (1)	Miguel Carrasco Rodríguez (1)
Vice-Presidente de Directorio	Herman Chadwick Piñera	Andrés Contreras Herrera (1)
Director	Leonardo Daneri Jones	Enrique Zamorano Oyarzún (1)
Director	Jorge Iván López Betancourt (1)	Oscar Molina Henríquez
Presidente de Directorio	Eduardo Larrabe Lucero (1)	Cristián Herrera Barriga
Secretario	Andrés Cuevas Ossandón	

(1) Directores no remunerados, por ser trabajadores activos del grupo ISA.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores durante el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se presentan a continuación:

RUT	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	11.475	9.945
9.618.608-8	Oscar Molina Henriquez	Director	Remuneración	3.177	3.859
6.334.547-4	Leonardo Daneri Jones	Director	Remuneración	13.965	6.449
8.395.670-4	Cristian Herrera Barriga	Director	Remuneración	3.792	1.149

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 no ha efectuado provisión de dividendos mínimo, ya que mantiene restricciones de uso y destino de las utilidades generadas, las cuales emanan de los contratos por obligaciones financieras. Además en marzo de cada año es la Junta Ordinaria de Accionistas la cual toma la decisión de distribuir dividendos.

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

c) Garantías recibidas

El detalle de las garantías recibidas por la sociedad es el siguiente:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M$
09.01.2013	01.04.2016	Construcción y Montajes Ingetrak Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato servicio de demarcación de pavimentos y suministro e instalación de tachas reflectantes".	Boleta de Garantia	UF	250,00	6.157
24.01.2014	02.03.2015	Constructora Asfalcura	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato de conservación mayor en pavimentos asfálticos, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Talca Chillán	Boleta de Garantia	UF	3.031,00	74.645
11.08.2014	30.06.2015	Constructora Asfalcura	Para caucionar las retenciones del contrato de obras de conservación mayor en pavimentos asfalticos en ruta 5, tramo Talca-Chillan.	Boleta de Garantia	$	54.695.015	54.695
03.02.2014	02.03.2015	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar la correcta ejecución del "Contrato Reemplazo de Viga Sur Oriente, enlace retiro km 328,164 en la concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán.	Boleta de Garantia	$	3.806.865	3.807
04.07.2014	31.07.2015	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimientode todas y cada una de las obligaciones contraidas por el contrato de reparacion de pasarela Porvenir KM. 294.845 en el tramo Talca-Chillan	Boleta de Garantia	UF	87,60	2.157
15.10.2014	21.08.2017	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada las obligaciones asumidas en virtud del contrato de Conservación de “Puentes y Estructuras 2° semestre 2014 Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillan”	Boleta de Garantia	UF	44,45	1.095
19.11.2014	20.11.2015	Electricidad Juan Daniel Inzunza	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato "Mantención Electrica Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A"	Boleta de Garantia	UF	100,00	2.463
27.02.2014	28.02.2015	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	Boleta de Garantia	$	13.333.950	13.334
02.04.2014	28.02.2015	Jaime Elias Harcha Lahsen	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraidas por el contratista bajo el "Contrato de conservación mayor en pavimentos de hormigón, obras de reposición de losas de hormigón.	Boleta de Garantia	UF	1.687,91	41.568

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M$
18.03.2014	10.06.2015	Parra Guzmán Francisco Antonio	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por virtud del Contrato de instalación de defensas camineras 2014, Concesión Ruta 5 tramo Talca Chillán.	Boleta de Garantia	$	932.400	932
18.03.2014	10.06.2015	Parra Guzmán Francisco Antonio	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por virtud del Contrato de pintura de barandas de puentes, barandas de pasarelas peatonales y vallas en mediana 2014, Concesión Ruta 5 tramo Talca Chillán.	Boleta de Garantia	$	754.540	755
15.10.2014	21.08.2017	Philips Chilena S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el “Contrato de Suministro e Instalación de Luminarias LED, con niveles de servicios garantizados”	Boleta de Garantia	$	46.548.170	46.548
20.10.2014	25.06.2015	Philips Chilena S.A.	Para caucionar la correcta inversion del anticipo del "Contrato de Suministro e Instalaciones de Luminarias Led, con Niveles de Servicio Garantizados en la Ruta 5, Tramo Talca-Chillan"	Boleta de Garantia	$	110.784.647	110.785
23.07.2014	21.06.2015	Sanef ITS Technologies Chile S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A el fiel, integro cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por SANEF ITS Tecnologies Chile S.A, bajo el contrato de Mantenimiento Integral y Equipamiento de Control de Peajes, de Video, de Comunicación Postes S.O.S y de Otros Sistemas de Equipamientos, Concesión Ruta 5 Sur, Tramo Talca-Chillan.	Boleta de Garantia	$	55.188.000	55.188
18.05.2012	18.05.2015	Segurivi Ltda.	Para fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se estipulan en el contrato de servicio de patrullaje, operación de grúa y atención de accidentes de fecha 18 de Mayo de 2006,	Boleta de Garantia	UF	1.138	1
18.05.2012	18.05.2015	Segurivi Ltda.	Para fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se estipulan en el contrato de servicios de primeroa auxilios y transporte de ambulancia de accidentados de fecha 18 de Mayo de 2006,	Boleta de Garantia	UF	719	1
29.12.2014	30.06.2017	Segurivi Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "Contrato de Prestaciones de Servicios Recaudo, Tesoreria y Transporte de Valores de las Plazas de Peaje Troncales y Laterales".	Boleta de Garantia	UF	3.000	3
07.02.2013	31.01.2016	Soc. Construcc. Y Servicios Ltda.	Para caucionar el fiel, oportuno e íntegro cumplimiento de todas las obligaciones de prestador de servicios.	Boleta de Garantia	UF	350	0
17.02.2014	03.07.2015	Sociedad Const. Ortiz y Cia.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de sellos de juntas y grietas en pavimentos de hormigón año 2014, Concesión Ruta 5 Tramo Talca Chillán.	Boleta de Garantia	UF	203	0

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M$
29.09.2014	02.03.2015	Sociedad Constructora Fich Ltda	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por la Sociedad Constructora Fich Ltda, bajo el contrato de Conservación de Paisajismo y otras Actividades en Enlaces, Cruces, Peajes Troncales, Áreas de Servicios y Faja Fiscal adscritos en la Concesión Internacional de la Ruta 5 Sur Tramo Talca-Chillan.	Boleta de Garantia	UF	534	1
29.09.2014	02.03.2015	Sociedad Constructora Fich Ltda	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por la Sociedad Constructora Fich Ltda, bajo el contrato de Aseo Fiscal adscritos en la Concesión Internacional de la Ruta 5 Sur Tramo Talca-Chillan.	Boleta de Garantia	UF	475	0
07.04.2014	30.06.2015	Sociedad Constructora Ortiz y Compañía Ltda.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de reparación de espesores parciales en pavimento de hormigón año 2014, Concesión Ruta 5 tramo Talca Chillán.	Boleta de Garantia	$	2.823.156	2.823
10.01.2013	31.03.2015	Tecnovial S.A.	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor bajo el contrato de suministro de defensas camineras metálicas.	Boleta de Garantia	UF	250	0
15.05.2014	15.05.2015	Zamorano Pavez Florencio Iván	Para garantizar a Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. el cumplimiento de las obligaciones asumidas en contrato Const. Cerco Fiscal.	Boleta de Garantia	$	787.500	788

d) Pasivos contingentes.

I. Garantías entregadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa receptora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M$
28.08.2013	30.11.2016	Director General de Obras Públicas	Para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión aprobado por Decreto MOP Nº 21 de fecha 12 de enero de 1996, publicado en el Diario Oficial el día 13 de marzo de 1996, durante la Etapa de Explotación.	Boleta de garantía	UF	150.000,00	3.694.065

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con MBIA Insurance Corporation (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A, Serie B y Serie C, según las correspondientes emisiones de bonos efectuadas por la Concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos respectivos y sus modificaciones, y a los Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, el Asegurador endosó la póliza de seguros antes referida a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente y en representación de las Entidades Itaú. Como consecuencia de lo anterior, las Entidades Itaú pasaron a ser beneficiarias de la póliza de seguros.

1) Prenda Especial de Concesión:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fechas 21 de junio de 2005, 18 de octubre de 2006, 22 de febrero de 2008, 19 de marzo de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre la concesión de que es titular a favor de MBIA Insurance Corporation, y de segundo grado a las Entidades Itaú y a los tenedores de los bonos serie B y C emitidos por la Sociedad con fecha 29 de junio de 2005 y 27 de octubre de 2006 en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, todas ellas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: i) el derecho de concesión de obra pública que para el emisor emana del Contrato de Concesión, ii) todo pago comprometido por el Fisco al emisor, a cualquier título, en virtud de Contrato de Concesión, iii) todos los ingresos del emisor provenientes de la Concesión, y iv) los pagos que por concepto de expropiación a que tenga derecho el emisor, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del decreto Ley 2.186 del año 1978.

2) Prenda Industrial:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda industrial de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre los bienes que se individualizan en dicha escritura, en favor de MBIA.

3) Prenda Comercial:

a) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008(con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre su derecho a recibir cualquier pago en conformidad con: (i) la garantía otorgada por Grupo Ferrovial, S.A. en favor de MBIA y de la Sociedad con fecha 13 de noviembre de 1998; y (ii) el contrato celebrado por escritura pública otorgada con fecha 13 de noviembre de 1998 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, por MBIA, la Sociedad y Empresa Constructora Delta S.A., mediante el cual Empresa Constructora Delta S.A. y Grupo Ferrovial S.A. garantizaron las obligaciones emanadas del contrato de construcción suscrito entre la Sociedad y Constructora Delta-Ferrovial Ltda. con fecha 10 de septiembre de 1998. Aunque las dos garantías de los literales (i) y (ii) y el contrato de construcción han terminado según lo definido en dichos acuerdos, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

b) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada mediante escritura pública de fechas 13 de diciembre de 2002 y 22 de febrero de 2008, (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda comercial en favor de MBIA, sobre derechos emanados del contrato en idioma inglés denominado "Amended and Restated Shareholder Support Agreement", celebrado con fecha 13 de noviembre de 1998 y modificado por instrumento privado de fecha 13 de diciembre de 2002. Aunque este acuerdo ha terminado, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

c) De conformidad con lo dispuesto en el contrato en idioma inglés denominado "Second Amended and Restated Collateral Agency and Security Agreement", cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto de la Sociedad, ésta debe constituir a favor de MBIA, los tenedores de bonos Serie B y serie C y las Entidades Itaú, una prenda comercial de dinero sobre dichos fondos.

d) Por escrituras públicas de fecha 21 de junio de 2005, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre los créditos emanados de 4 contratos vigentes a esa fecha.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Banco Estado	10.839.224	3.746.201
Banco de Chile	15.384.997	7.492.018
Corpbanca	3.663.349	8.643.193
Banco Santander	0	1.127.294
BBVA	5.030.496	0
Saldo de prendas comerciales	**34.918.066**	**21.008.706**

III. Juicios:

- Juicio caratulado “Ingeniería y Construcción A y V Ltda. con Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.”, Rol No 102-2011, del Juzgado de Letras de Parral, por concepto de un supuesto incumplimiento de contrato. El monto demandado es de $ 512.727.697. A esta fecha, el juicio se encuentra en etapa de discusión, estando pendiente el llamado a conciliación. Juicio no cubierto por seguro.

Al 31 de diciembre de 2014 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Otros:

1) Línea de Liquidez:

a) Por escritura pública de fecha 21 de junio de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, modificada por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2005, otorgada en la misma Notaría, la Sociedad y ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A. y ABN Amro Holding de Negocios S.A. suscribieron un "Contrato Apertura de Línea de Crédito", por un monto de UF 2.100.000. Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las Entidades Itaú.

b) Los créditos otorgados devengan intereses conforme a una tasa de interés compuesta para cada período de intereses por la suma de la tasa de interés de referencia, esto es, la tasa bancaria para operaciones reajustables a 90 o 180 días o para operaciones no reajustables a 30, 60, 90 o 180 días, que haya publicado la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. más el margen o diferencial que se señala en dicho contrato.

c) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Por escritura pública de reconocimiento de deuda otorgada con fecha 30 de junio de 2005 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y en cualquier tiempo, la cantidad de 141.750 Unidades de Fomento por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de la Sociedad.

V. Restricciones:

La Sociedad Concesionaria Ruta del Maule S.A. tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, Servicio de Impuestos Internos, Comisión Clasificadora de Riesgos, Instituciones Financieras, Clasificadores de riesgo, Auditores y Municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos

subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los accionistas.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital social de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A, al 31 de diciembre de 2014 asciende a M$34.301.153 y está representado por 147.116 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M$ 233,16.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la “ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

c) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

El detalle de los Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, es el siguiente:

Conceptos	31/12/2014 M$	31/12/2013 M$
Reverso de la provisión de dividendos mínimos año 2012	0	2.104.195
Reconocimiento cambio de tasa de impuesto (*)	886.397	0
Total neto Incremento (disminución) en el patrimonio	**886.397**	**2.104.195**

(*) Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.780 (Reforma tributaria) que modifica el régimen tributario chileno, donde el mayor efecto se encuentra en el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría. La SVS mediante el Oficio Circular N° 856, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que los efectos de modificaciones en la valoración de impuestos diferidos, fuesen imputados directamente a patrimonio.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M$	(419.073)	1.633.956
Nº Promedio ponderado de acciones	147.116	147.116
Ganancia (pérdida) básicas por acción	**(2,85)**	**11,11**

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos por servicios de operación	11.276.623	8.759.419
Ingresos por servicios de construcción	39.282	98.352
Total Ingresos por actividades ordinarias	**11.315.905**	**8.857.771**

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Remuneraciones y bonos	(636.920)	(601.488)
Otros beneficios del personal	(101.150)	(95.060)
Total gastos por beneficio a los empleados	**(738.070)**	**(696.548)**

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los obligatorios por ley y otros gastos por eventos especiales.
A través del sindicato se entrega bonos de vacaciones, de escolaridad, de término de negociación, de matrimonio, de nacimiento y por fallecimiento.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Compensación personal ejecutivo	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo **(1)**	109.034	137.995
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	42.414	76.640
Total compensaciones al personal ejecutivo	**151.448**	**214.635**

c) Detalle de la dotación de empleados (no auditado):

Dotación de empleados	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ejecutivos **(1)**	3	3
Personal técnico	20	20
Personal Administrativo	10	10
Operarios	10	11
Total de dotación de empleados	**43**	**44**

(1) Incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A, dicho costo se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Pagos al Estado	(70.213)	(68.423)
Conservación y Mantenimiento	(5.030.928)	(2.863.466)
Servicio recaudos de peaje	(1.148.392)	(967.136)
Seguros	(688.449)	(928.323)
Costos de construcción	(22.245)	(87.038)
Servicios de terceros	(1.504.397)	(1.360.333)
Otros	(1.083.545)	(1.078.879)
Total Otros Gastos por naturaleza	**(9.548.169)**	**(7.353.598)**

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	12.025.586	17.963.754
Intereses de instrumentos financieros	1.494.962	1.509.112
Total Ingresos financieros	**13.520.548**	**19.472.866**

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Intereses obligaciones con el público UF	(8.526.162)	(8.474.873)
Intereses pasivo por infraestructura UF	(6.506.697)	(7.666.874)
Ajuste proyección UF infraestructura	(1.481.742)	795.977
Efecto acortamiento pasivo Infraestructura	(141.912)	(3.141.880)
Otros gastos financieros	(525.821)	(565.621)
Total Costos financieros	**(17.182.334)**	**(19.053.271)**

NOTA 21 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Utilidad venta vehículos	189	4.211
Pérdida venta vehículos	(1.898)	(4.763)
Ingresos avenimiento	32.591	38.841
Otros ingresos (egresos)	(27.015)	7.481
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	**3.867**	**45.770**

NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los efectos por ajustes al valor de la unidad de fomento se resumen como sigue:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Inversiones en UF	(769)	(833)
Total de Resultado por unidades de reajuste	**(769)**	**(833)**

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M$
Activos corrientes	CLP	43.801.739	35.762.128
Activos corrientes	UF	55.439.468	48.191.674
Activos no corrientes	CLP	4.579.032	1.449.709
Activos no corrientes	UF	110.094.104	145.887.052
Total activos	**M/e**	**213.914.343**	**231.290.563**
Pasivos corrientes	CLP	2.780.920	2.402.428
Pasivos corrientes	UF	28.567.288	26.674.490
Pasivos no corrientes	UF	118.066.090	138.180.924
Total pasivos	**M/e**	**149.414.298**	**167.257.842**

a) Saldos en monedas, activos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	39.852.018	30.791.689
Otros activos financieros.	CLP	0	1.179.583
Otros activos financieros.	UF	55.439.468	48.191.674
Otros activos no financieros.	CLP	898.647	723.539
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	3.051.074	3.067.317
Total activos corrientes	**M/e**	**99.241.207**	**83.953.802**

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M$
Otros activos financieros.	UF	110.094.104	145.887.052
Propiedades, planta y equipo.	CLP	131.966	160.113
Activos por impuestos diferidos.	CLP	4.447.066	1.289.596
Total activos no corrientes	**M/e**	**114.673.136**	**147.336.761**
TOTAL ACTIVOS	**M/e**	**213.914.343**	**231.290.563**

b) Saldos en monedas, pasivos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M$
Pasivos financieros.	UF	28.567.288	26.674.490
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	2.030.435	1.736.068
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	126.316	84.170
Pasivos por impuestos.	CLP	624.169	582.190
Total pasivos corrientes	**M/e**	**31.348.208**	**29.076.918**

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M$
Pasivos financieros.	UF	118.066.090	138.180.924
Total pasivos no corrientes	**M/e**	**118.066.090**	**138.180.924**
TOTAL PASIVOS	**M/e**	**149.414.298**	**167.257.842**

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Inversiones y rescates, neto	(197.468)	(124.064)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	**(197.468)**	**(124.064)**

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-01-2013 31-12-2013 M$
Pagos de infraestructura preexistente	(15.512.403)	(14.938.764)
Pago de comisiones y gastos financieros	(3.040)	(730.964)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	**(15.515.443)**	**(15.669.728)**

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M$	Fecha desembolso
		Gasto				
Al 31 de diciembre 2014						
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F 58 Kaitek informe gestión ambiental II semestre.	5.417	12/02/2014
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F 41 Conssam Análisis Bactereológico.	293	30/06/2014
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F 70 Kaitek asesoría ambiental (Ene-Jul)	5.559	25/08/2014
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F 954 Francisco Parra plantas de tratamiento	11.512	20/11/2014
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F 76 Kaitek dec. emisiones nov.	355	30/11/2014
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F--Informe ambiental, proveedor Kaitek	5.728	31/12/2014
				Total al 31 de diciembre de 2014	**28.864**	
Al 31 de diciembre de 2013						
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F.1 Elytel Traslado generador eléctrico	5.076	31/12/2013
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F.95 Atia consultores capacitación en normativa	947	25/10/2013
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F.886 Francisco Parra Mantención de plantas de trat.	10.848	28/11/2013
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F.904 Francisco Parra Construcción de bodega de res.	9.732	26/12/2013
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental	Gasto	Terminado	F.40 KAITEK Informe Ambiental	5.301	16/08/2013
				Total al 31 de diciembre de 2013	**31.904**	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Andres Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General